



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Tributación





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

“

Formamos
profesionales
que
puedan
afrontar
los constantes
cambios del
escenario
tributario”.

Pedro Velásquez

Vocal del Tribunal Fiscal y docente del
Programa de Especialización en Tributación





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Visión global con enfoque multidisciplinario



Formación en aspectos normativos, de gestión y política fiscal

La gestión eficiente y eficaz de un negocio requiere un conocimiento óptimo de las normas legales tributarias así como de la capacidad de prever y, por lo tanto, proyectar el comportamiento de la administración tributaria a partir de la política fiscal definida por las máximas instancias de gobierno.

En este sentido, el presente programa busca formar profesionales en los aspectos normativos, de gestión y de política fiscal para la promoción y gestión de negocios exitosos tanto en el contexto nacional como internacional.

Esta visión global dotará al participante de la teoría y los instrumentos prácticos para desenvolverse desde la gerencia contable hasta los departamentos fiscalizadores de las entidades públicas. Además, le aportará una perspectiva amplia sobre el alto beneficio de las políticas tributarias.

Un programa de la Escuela de Gestión Pública que promueve la gerencia responsable de las empresas, en función de la competitividad y el crecimiento del país.

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA
Universidad del Pacífico

Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

Busca contribuir con la **mejora de la gestión pública** en nuestro país, mediante el **fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas** vinculadas con el manejo de los recursos del Estado, a partir de: **la formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios** que participan en el diseño y la implementación de las políticas públicas; el asesoramiento de iniciativas de los agentes involucrados en la toma de decisiones públicas y el desarrollo de investigación y consultoría aplicada.

¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?



Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.



Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público y privado.



Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos y privados.



Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

NUESTRAS FORTALEZAS



Interactuar en un entorno académico selecto: Networking. Intercambio de conocimientos y experiencias con profesionales en el campo del derecho, contabilidad o carreras afines, de los sectores privado y público, generando un nuevo espacio para crear socios estratégicos.



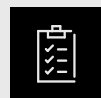
Plana docente de primer nivel, proveniente del sector público y privado. Profesionales altamente calificados con experiencia en el sector público en reconocidas entidades como SUNAT y el Tribunal Fiscal; así mismo, profesionales del sector privado con amplia experiencia en la asesoría, gestión y dirección de empresas.



Permanente capacitación especializada y actualizada. Participación gratuita en los eventos académicos sobre Tributación que realice la Escuela de Gestión Pública para profundizar sus conocimientos.



Visión global del sistema tributario, nacional e internacional. Una gestión tributaria eficiente donde los participantes estarán en capacidad de comprender la relación entre la administración, la política fiscal y la dinámica empresarial en un entorno globalizado.



Visión integral y multidisciplinaria. Conocimientos especializados con una plana docente que está constituida por profesionales de las carreras de derecho, economía y contabilidad, a fin de garantizar que el participante adquiera una visión multidisciplinaria.

Nuestros participantes son profesionales en contabilidad y derecho con experiencia en asesoría, gestión o dirección de asuntos tributarios en entidades públicas u organizaciones privadas en general.

LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

37 Años

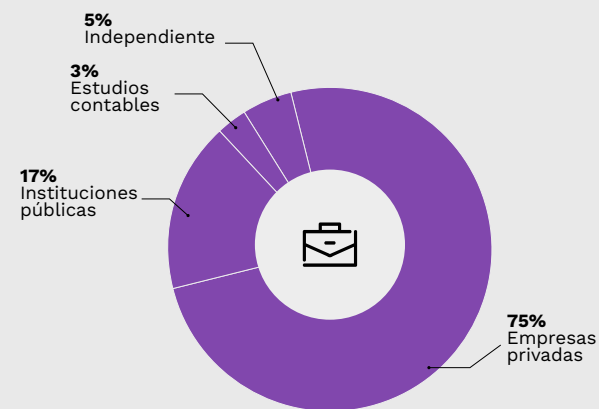
GÉNERO

61% Mujeres

39% Hombres



SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



CARGOS DE PROCEDENCIA

Analistas y asistentes	47%	Asesores	8%
Especialistas y coordinadores	17%	Asociados	4%
Contadores	12%	Otros	4%
Jefes y supervisores	8%		

Malla curricular*

MÓDULO I

- Derecho Constitucional Tributario y Derecho Tributario Material.
- Política Fiscal y Análisis Económico de los Impuestos: Impuesto a la renta e Impuestos al Consumo.
- Procedimientos Tributarios y Derecho Tributario Sancionador.

MÓDULO II

- Imposición a la Renta Empresarial. Parte General.
- Imposición al Consumo.
- Tributación Minera, Petrolera y Energética
- Tributación financiera.

MÓDULO III

- Fiscalización y Auditoría Tributaria Aplicada.
- Tributación de Grupos Empresariales y Precios de Transferencia.
- Tratamiento Tributario de Contratos de Colaboración Empresarial y Patrimonios Autónomos.
- Derecho Tributario Internacional.

Durante el desarrollo de sus estudios académicos, el participante podrá participar en los eventos que se realizarán para profundizar o actualizar sus conocimientos en tributación. En ese sentido, se realizarán seminarios, conferencias y/o talleres que serán programados fuera de la frecuencia horaria y se comunicarán oportunamente.

*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma tecnológica.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."



CERTIFICACIÓN

**Diploma en
Tributación por
la Escuela de
Postgrado de la
Universidad del
Pacífico.**

Un plan formativo con propósito

El programa está orientado a formar profesionales con conocimientos especializados en tributación que, a través de un enfoque interdisciplinario, desarrollen una visión global que les permita comprender la compleja y, a la vez, necesaria relación entre la administración, la política fiscal, y la dinámica empresarial en un entorno globalizado, para una gestión tributaria eficiente.

Un cuerpo docente reconocido en la labor pública y privada

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función estatal y la gerencia de empresas particulares.

Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de organizaciones.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan su idoneidad para resituar la administración pública y posicionar a las compañías dentro del mapa de la productividad y la eficiencia.



**JAVIER
CAIÑA**

Socio del estudio Grellaud y Luque Abogados.

Ha sido gerente y gerente senior en KPMG PERÚ, y jefe del área tributaria en el Estudio Caballero Bustamante. Es miembro activo de la International Fiscal Association (IFA) y del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT). MBA por la Universidad del Pacífico, con estudios de postgrado en Derecho Tributario Internacional en la Universidad Castilla La Mancha, España.



**RICHARD
LLAQUE**

Se desempeñó como Gerente de Fiscalización de Principales Contribuyentes Nacionales.

Doctor en Contabilidad y Finanzas, Universidad San Martín de Porres. Máster en Derecho tributario, Universidad de Barcelona.



**JUAN AGUAYO
LÓPEZ**

Abogado ascoiado en el Despacho Tributario de Salas Rizo Patrón & Margary abogados.

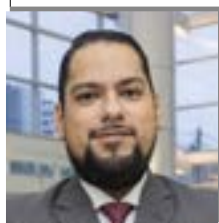
Magíster en Derecho Tributario por la PUCP. Docente TPA en la Facultad de Derecho de la PUCP y en la Maestría en tributación de la UPC. Laboró en la Gerencia de Estrategias de la SUNAT.



**OSCAR
PICÓN**

Socio de la firma Picón & Asociados Asesores Tributarios.

Ha sido Vocal del Tribunal Fiscal en el MEF, Asesor Tributario de Proinversión y Jefe del área tributaria de distintos estudios jurídicos. Ex becario Fulbright. Máster en Tributación Internacional por la University of Florida. Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico.



**JESÚS
RAMOS**

Jefe de área tributaria en Thorne, Echeandía & Lema Abogados.

Socio Jefe del Área Tributaria en Thorne, Echeandía & Lema Abogados. Asesor en tributación empresarial e internacional, planificación fiscal, grupos económicos y economía digital. Abogado con Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo Tributario por ESAN. Profesor de postgrado y expositor habitual en Perú y LATAM. Reconocido como “Highly Regarded” en Corporate Taxation para Perú por World Tax.



**PEDRO
VELÁSQUEZ**

Vocal del Tribunal Fiscal.

“Magister en Contabilidad con mención en Política y Administración Tributaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”. Ex relator del Tribunal Fiscal con más de 25 años de experiencia profesional en dicha entidad



**RENÉ
VILLAGRA**

Consultora en Tributación Internacional y Precios de Transferencia.

Ha sido negociadora en representación del Ministerio de Economía de los convenios para evitar la doble imposición con Chile, Canadá y la Comunidad Andina. LLM en Tributación por la Universidad de Florida.



**LORGIO
MORENO**

Socio del área tributaria del estudio Zuzunaga, Assereto & Zegarra Abogados, enfocado en Defensa Tributaria y Procedimientos Tributarios.

Magíster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima. Ha sido Director - Secretario Relator del Tribunal Fiscal en el Ministerio de Economía y Finanzas.





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".

INFORMACIÓN CLAVE



DURACIÓN

9

MESES APROXIMADAMENTE

INICIO

27 de abril de 2023

FRECUENCIA

MARTES Y JUEVES

7:00 p. m. a

10:00 p. m.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

25 de abril de 2023

BIENVENIDA E INDUCCIÓN

27 de abril de 2023 a las
7:00 pm

MODALIDAD

Remota

INVERSIÓN

S/ 11,050

OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.

REQUISITOS:

Grado académico de bachiller.
Dirigido a abogados o
contadores con experiencia
profesional en el área de
tributación mayor de dos años
y con conocimientos básicos
de contabilidad tributaria.



Informes

Jr. Sánchez Cerro 2141
Jesús María, Lima
+ 511 219-0100 / +511 219-0158

Nuestra Asesora

Rosa Medina
C: 961 200 078
ry.medinaf@up.edu.pe



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública



www.egp.up.edu.pe